

CCOO únicamente y con voz propia manifiesta

con rotundidad el absoluto rechazo a las medidas en el ERTE de LM.

Estas medidas vienen sin ninguna consulta previa con los Representantes de los Trabajadores y de las que desafortunadamente la plantilla se tuvo que enterar por medios ajenos a la empresa.

Llegó la hora de conocer de forma fehaciente las pretensiones de la Dirección de la empresa. En la mañana de este miércoles 14 de julio, se ha mantenido la primera reunión del periodo de consultas y se ha dado traslado tan sólo de una copia de la documentación correspondiente respecto las medidas anunciadas.

Tal y como se temía el **SILENCIO LES HIZO COMPLICES**, ya que la documentación del ERE conlleva un total de **393 personas afectadas**. Desean que se recoloque el personal en Francia 240 personas y en Castellón 25 personas. En cuanto a la indemnización por despido de las personas que no deseen ser recolocadas ofrecen 26 días/año. **Los motivos que alegan son causas productivas y de organización**. Se ha presentado el informe Técnico, del cual **CCOO** tiene diversas discrepancias, ya que esta factoría es totalmente viable, pero sin embargo se pretende justificar con la situación de mercado.



En cuanto a la **MODIFICACIÓN SUSTANCIAL**, pretenden **modificar el calendario laboral, los turnos de trabajo y el horario**, pasando a ser de forma mayoritaria de Lunes a Viernes, con la consecuencia de no percibir el plus de fin de semana. Esta cuestión que no pudiendo hasta el momento analizar en profundidad debido a la extensión de la documentación, **es una cuestión que se tendrá que valorar en conjunto, ya que no es de recibo aplicar estas desmesuradas medidas**. La empresa establece otro calendario de negociación para abordar la modificación, y decide extender el periodo de negociación durante 30 días, del mismo modo que el del ERE.

Se ha establecido un calendario de negociación prefijando las siguientes fechas, desde las 11:00h: 2º Reunión 20 de Julio, 3º Reunión 27 de Julio, 4º Reunión 28 de Julio, 5º Reunión 4 de Agosto y 6º Reunión 12 de Agosto.

CCOO ha sido la única y con voz propia que ha manifestado con rotundidad el absoluto rechazo a las medidas adoptadas por la Dirección de la empresa hacia la plantilla. Los trabajadores y trabajadoras ya han sido muy castigados en el pasado y además en los últimos años hemos sabido adaptarnos a las exigencias y demandas del mercado. Estas medidas vienen además sin ninguna consulta previa con los Representantes de los Trabajadores/as y

desafortunadamente hubo que enterarse por medios ajenos a la empresa. Se queda a la espera de que se envíe toda la documentación para estudiarla en profundidad y actuar en consecuencia, sin descartar ningún escenario y cumpliendo con la legislación vigente en negociar con buena fe.

Los derechos

se conquistan y se defienden.



Está en tus manos

¡AHORA SÍ TOCA!

#AhoraSiToca

